

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

UNA PLAZA (1) DE OFICIAL ELECTROMECAÁNICO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S. A.)

REUNIÓN Nº3

Con fecha 20 de julio de 2018 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Secretaria
Angeles García Pascual Minerva Ortea Gómez Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Asesoras

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de OFICIAL ELECTROMECAÁNICO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S. A.).

Antecedentes:

El 5 de Julio de 2018 se publicaron en la página web de SERPA, en el portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en Trabajastur, las bases específicas para la selección de la plaza.

1. REQUISITOS DEL PUESTO

- Formación obligatoria: Formación Profesional en alguno de los siguientes ciclos de grado superior o equivalente:
 - ELE202: Instalaciones eléctricas y automáticas
 - ELE 301: Mantenimiento electrónico.
 - ELE 302: Sistemas electrotécnicos y automatizados.
 - IMA 201: Mantenimiento electromecánico
 - IMA 203: Instalaciones de producción de calor
 - IMA 204: Instalaciones frigoríficas y de climatización
 - IMA 302: Mecatrónica industrial
 - IMA 303: Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos
 - MAP 202: Mant. y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
 - MAP303: Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones
 - TMV-202: Electromecánica de vehículos automóviles

- Imprescindible residencia en un radio máximo de 70 km de la ubicación de la estación depuradora de Esqueiro en Soto de Luiña (Cudillero) con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén.
- Carnet de conducir B y vehículo propio

2. OTROS REQUISITOS DEL PUESTO

- Conocimientos en ofimática (Microsoft Word, Excel, Explorer, etc.)
- Iniciativa, habituado al trabajo manual y en equipo y a la resolución autónoma de incidencias
- Disponibilidad para desplazarse por diversas instalaciones del centro de trabajo.
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y festivos, acudiendo al centro de trabajo en caso de ser necesario.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas etc.)

3. OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Experiencia laboral acreditada en funciones análogas a las del puesto convocado
- Otra formación complementaria reciente en las materias relacionadas con soldadura, automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, prevención de riesgos, gestión de aguas.
- Otros estudios complementarios en alguno de los siguientes ciclos de FP p certificados de profesionalidad en materias relacionadas con el puesto de trabajo:
 - FME 202 Mecanizado
 - FME 203 Soldadura o calderería
 - IMA 301 Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos
 - TMV 301 Automoción
 - TMV 201 Carrocería
 - ENA 301 Eficiencia energética y energía solar térmica
- Formación básica acreditada en Prevención de Riesgos Laborales de mínimo 50 horas. (Ver punto 10 de las Bases)

FASE I

Se recibieron cinco (5) solicitudes dentro de plazo.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

FASE II:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (2)

DNI	INICIALES
9393553P	TL, JM
11390523A	GB, DA

Se realiza valoración de méritos y experiencia laboral a los dos candidatos admitidos quedando su puntuación de la siguiente forma:

		FASE II			
		Formación Complementaria		Experiencia profesional	TOTAL
DNI	INICIALES	PRL	OTRA		
9393553P	TLI, JM	4	0	20	24
11390523A	GB, DA	0	0	0	0

FASE III:

La Fase III consta de dos pruebas, una teórica y otra de ofimática. Los resultados obtenidos son los siguientes:

DATOS PERSONALES		FASE III		
DNI	INICIALES	PRUEBA TEÓRICA	OFIMÁTICA	TOTAL FASE III
9393553P	TLI, JM	9,35	3	12,35
11390523A	GB, DA	6,2	0	6,2

FASE IV:

La Fase IV comprende una prueba práctica y la entrevista, siendo los resultados de los candidatos los que siguen:

DATOS PERSONALES		FASE IV		
DNI	INICIALES	PRUEBA PRÁCTICA	ENTREVISTA	TOTAL FASE IV
9393553P	TLI, JM	16	5	21
11390523A	GB, DA	4	NO SUPERA	NO SUPERA

La puntuación total del proceso, considerando todas sus fases es la siguiente:

DATOS PERSONALES		FASE II	FASE III			FASE IV			PUNTUACIÓN TOTAL
DNI	INICIALES		PRUEBA TEÓRICA	OFIMÁTICA	TOTAL FASE III	PRUEBA PRÁCTICA	ENTREVISTA	TOTAL FASE IV	
9393553P	TLI, JM	24	9,35	3	12,35	16	5	21	33,35
11390523A	GB, DA	0	6,2	0	6,2	4	NO SUPERA	NO SUPERA	NO SUPERA

Se propone a la gerencia la contratación del candidato TLI, JM (9393553P), quedando GB, DA (11390523A) en bolsa de empleo.

En Gijón a 20 de Julio de 2018.